

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.480.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence a la espada.

Martes, 17 de Noviembre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
noce al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
— Tercera id. » 0,15
— Primera id. » 0,50
— Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

«La Oriental», Peluquería
DE
CASIMIRO MANSO BURAYA
Este moderno establecimiento cuenta
con salón espaciosos y servicio de tocador
esmerado.
Se confeccionan postizos y crepés des-
infectados, á precios económicos.
San Torcuato, 17, Zamora.

EDUARDO PEREZ PIORNO
antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las me-
jores clases y marcas.—Especialidad en
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,
de puro vino.
Chorizo de Roales, de Amado Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

LA VALENCIANA
ESTERERÍA Y COMESTIBLES
Conservas de pescados, de frutas y legumbres
arroz bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la
Estrella, Hacienda, Puerto Rico y cacaholillo, ga-
letas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.
Ensamadas todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Carmen Garrigós Sevilla
Confección de CORSES á la medida,
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-
pios para embarazadas, de ballena de bú-
falo. Se sirven los encargos en 24 ho-
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

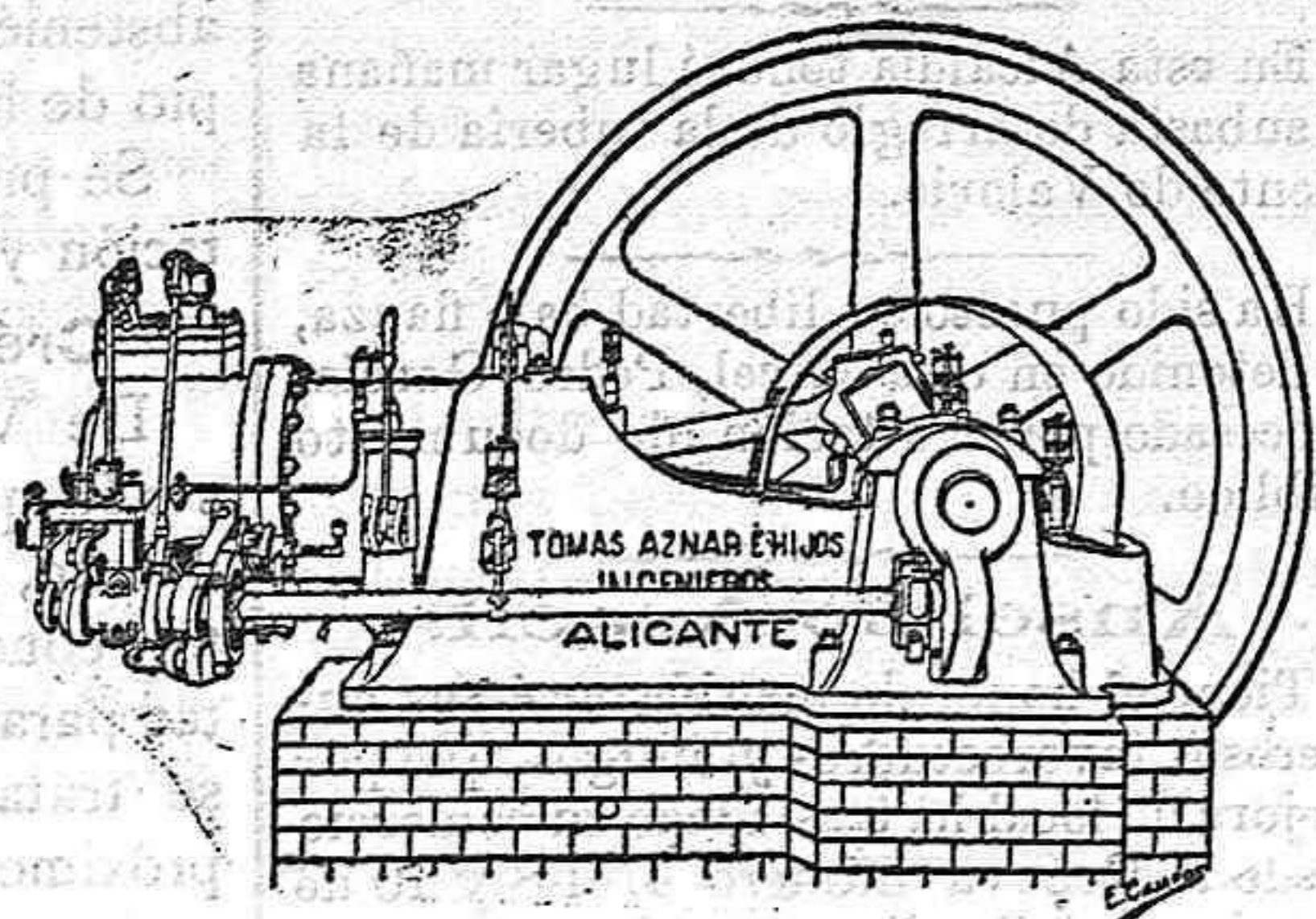
TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-
teones, masoises, lápidas, fuentes, lavabos, embal-
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-
terios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-
primido.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrará el pú-
blico variado surtido en dulces finos y pastas de
todas clases.
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y
licores.
Pastelitos variados á una peseta veinte céntimos
doena.
Se hacen toda clase de encargos á precios eco-
nómicos.

TOMAS AZNAR É HIJOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
ALICANTE

Grandes talleres
de fundición,
construcciones y calderería

TALLERES
Alicante y Barrio de Benalúa
OFICINA CENTRAL
PASEO DEL DR. GADEA



MOTORES Á GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construc-
ción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No
necesitan servicio permanente.—La fuerza mo-
triz más barata.—Instalaciones de elevación de
aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la
importante instalación de Villaralbo, para el
canal de la ASUNCIÓN.

Pidanse catálogos y presupuestos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

El Aguila Negra
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.
KoKi, refresco de gran novedad; Ver-
mouth á la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERÍA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encon-
trará el público un variado surtido en
loza fina y ordinaria, á precios econó-
micos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de fe-
rrocarriles, asuntos judiciales y ad-
ministrativos, de
CALVO Y COMP.
CARCABA, 38
Cuerpo consultivo de Abogados, Procur-
adores, Agentes y Comisionista.

SASTRERÍA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con
arreglo á los últimos figurines de París
y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el
lema de esta casa.

Antigua casa
de los
Hijos de Hernández.
La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Re-
nova, 9, manifiesta haber recibido el completo sur-
tido para la próxima temporada de invierno, pre-
sentedo en sus escaparates los modelos Comune-
ros, Bohemios, Húngaros y Cingares, y en Impero,
desde la forma más corriente á lo más exajorado
de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy,
Howison, G. B. Valera, etc. Ricci, Marti y otros.
En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene
los últimos modelos é igualmente en gorras desde
el fabuloso precio de 0'90 hasta las mejores Inglesas
de 12 pesetas.
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en
odos los artículos.
Precio fijo.—Renova, 9.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. LORENZO AGUADO GIL
Comandante retirado del Arma de Infantería,
CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA
Y LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO.
R. I. P.
El Excmo. Sr. General Gobernador militar; su desconsolada viuda Doña Francisca Fernández del Río; hermanos Don Daniel, Doña Saturnina, Don Olejo y Doña Celestina; sobrinos y demás parientes:
Ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, y asista al funeral de Cabo de Año, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Torcuato, á las diez de la mañana del día 18 del corriente.
Zamora, 17 de Noviembre de 1908.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Ya que el Gobierno ha constituido en deber uno de nuestros derechos, cual es la emisión del sufragio, imponiendo correcciones al que no lo ejercite, en vista del abandono y apatía que nos impulsaba á prescindir de los medios legales para obtener una buena representación ante el país, ante la provincia y ante el municipio, bueno es que así como nos obliga á elegir representantes, nos obligue también á adquirir condiciones para hacer una acertada elección.

El vergonzoso atraso en que se encuentran aún algunas poblaciones de España y no ciertamente la nuestra, en la que si no existen muchos analfabetos, también está clamando á voces una regeneración que debe comenzar por la instrucción del individuo hasta aprender, siquiera, esos principios rudimentarios que vienen á constituir la base en que debe apoyarse la prosperidad moral de un pueblo, para que con ella pueda lograr también el engrandecimiento que señala la ley del progreso material que proporciona la respetabilidad y la riqueza; y el medio de que esto sea, es indudablemente la instrucción del individuo que debe empezar por la enseñanza primaria.

Profundo sentimiento causa el ver en una capital civilizada, no solo la completa ignorancia de innumerables adultos, sino la gran mayoría de niños vagabundos y privados en absoluto de toda educación, convirtiendo las vías públicas á todas horas en palenque de sus juegos y algaradas sin preocuparse poco ni mucho, ni sus padres tampoco, de las incomodidades que causan á los transeúntes, ni del porvenir que les reserva su vagancia, tal vez en los claustros del hospital ó del presidio.

Recordamos que hace tiempo se dieron por la Alcaldía, y hasta el señor Arribas publicó enérgico bando, en el que se dictaban disposiciones contra los niños que vagan por nuestras calles, haciéndoles obligatoria la enseñanza de los mismos; pero las buenas disposiciones generalmente no se cumplen, y además no es lo mismo una orden de la autoridad local, que no cuenta para su cumplimiento más que con la buena voluntad de los pocos agentes que dispone, como si aquella hubiera dimanado del Gobierno central, que deben hacer cumplir desde las propias autoridades provinciales y locales, hasta los últimos agentes de las mismas.

El señor Manra que tanto se preocupa de dictar disposiciones y reglamentos para la organización de todo lo organizable, debe disponer que la enseñanza sea obligatoria y que se cumpla tal resolución por todos, así como se cumple el descanso dominical y se cumplirá lo del voto y hasta lo del servicio obligatorio, que, según parece, está ya en cartera.

La emigración á Panamá.

El ministro de la Gobernación ha decretado lo siguiente:
«Artículo 1.º Con arreglo á lo determinado en el art. 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907 prohíbe temporalmente la emigración á Panamá.
Art. 2.º A partir de la publicación de este decreto, las Compañías navieras

y sus consignatarios no podrán expedir billetes de emigración á Panamá. Los que contravinieren este precepto serán castigados con arreglo á lo que disponen los capítulos VI de la ley y VII del reglamento mencionados.
Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las juntas locales de emigración y los inspectores de emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.»

VIDA POLITICA

El escándalo

El Congreso ha reanudado esta tarde la discusión del proyecto sobre régimen local por el artículo 291, que plantea una de las cuestiones políticas de mayor trascendencia, como es la de suprimir la elección de las Diputaciones provinciales por sufragio directo.
Ha presentado y defendido una enmienda el señor Francos Rodríguez.
El señor Bugallal, exministro conservador, contestó al señor Francos Rodríguez, poniendo todo su empeño en demostrar que el proyecto es la última palabra de la democracia.

Después de la enmienda del señor Francos Rodríguez, apoyó otras dos el señor Muñoz Chaves, suspendiéndose el debate hasta mañana.
Y llegó el periodo de ruegos y preguntas, en el que estaba anunciada una del señor Soriano sobre la exactitud del rumor de concesión de una capitania general honoraria á un personaje carlista.

Sucedió lo que es frecuente en la Cámara de diputados: que lo que parece que va á ser «sensacional» queda reducido á una pregunta y una respuesta sin consecuencias, y lo que parece menudo da lugar á un escándalo de los que forman época.

La pregunta del señor Soriano fué contestada en dos palabras por el ministro de Fomento, quien por cierto no nos sacó de la duda, por lo que habrá de dejar al tiempo que confirme ó desmienta el rumor.

Y llegó el escándalo, grande, de los más grandes que se registran: un escándalo que remora el del famoso sombrero.

Porque también esta tarde ha habido sombrero del presidente.
El marqués de Acapulco, diputado ministerial y orador inexperto y no fácil á dejarse convencer, aunque las razones vengán de tan alto como la presidencia de la Cámara, se levantó á protestar de las acusaciones que formuló en la sesión del sábado el señor Pi y Arsuaga contra algunos propietarios de Martos.

Empleó el diputado ministerial tonos un poco exaltados, que dieron motivo á animados incidentes é interrupciones del señor Soriano.
La cuestión crefese completamente acabada, cuando unas manifestaciones del señor Soriano hicieron que el marqués de Acapulco pidiera nuevamente la palabra.

Con el Diario de las Sesiones en la mano, pretendió demostrar que el señor Pi y Arsuaga había acusado á todos los propietarios de Martos, aunque el texto, que leía, decía bien claramente que no acusaba á todos.
En vano el diputado de la minoría

republicana, siempre correcto, siempre equilibrado, siempre frío, quiso conven-
cer al marqués de Acapulco de que no interpretaba el texto oficial serenamente.
Sobrevino el escándalo y el presidente rompió varias campanillas y tuvo necesidad de suspender la sesión cuando mayor era el alboroto.
El Correspondal.
Madrid, 16—11—908.

PATRONATO DE MÉDICOS TITULARES

Elección de nueva Junta.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que se convoque al Cuerpo de médicos titulares para la elección de la Junta de gobierno y Patronato que ha de reemplazar á la que le representaba y fué disuelta por el artículo 1.º del Real decreto de 20 de Octubre último, en virtud de las dimisiones reiteradamente presentadas por los dignos individuos de la misma.
La nueva Junta constará de nueve vocales propietarios, de los que siete habrán de ser precisamente médicos titulares en ejercicio. Se elegirán además nueve suplentes, de iguales condiciones que los propietarios.

Los individuos pertenecientes al citado Cuerpo que habiten en cada distrito ó partido judicial elegirán por mayoría relativa de votos un compromisario que los represente, y los compromisarios designados por los partidos judiciales de cada provincia, reunidos en la capital de ésta, nombrarán, por mayoría relativa, los vocales propietarios que han de constituir la Junta y los suplentes.

La elección de los compromisarios se verificará en las poblaciones cabeza de partido el día 10 de Diciembre próximo; la de vocales en la capital de la provincia respectiva el 17 del citado mes. La votación en ambos casos comenzará á las dos de la tarde y se cerrará á las cuatro de la misma.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 17.—6'10 mañana.

Obispo enterrado.

Ayer mañana se verificó en Sevilla el entierro del obispo de Lystra, monseñor Ruiz Cabal, cuyo cadáver, encerrado en una caja morada con adornos de oro, fué inhumado en la cripta del Sagrario.
Asistieron todos los prelados que se encuentran en Sevilla y las autoridades.

Prelados que llegan.

Dicen de Sevilla, que hoy son esperados en aquella población, los obispos de Orihuela y Pamplona para asistir á la Semana Social, que dió comienzo anteayer.

Desgracia en una mina.

Participan de La Carolina, que por una imprudencia cometida bajando ayer en una jauría cargada de madera, al llegar á la planta décima de la mina «El Centenillo» se cayeron al fondo del pozo los obreros Juan Fernández García, Antonio Rojas López y Miguel Martín Ruiz.
El primero, natural de Adra, resultó muerto en el acto.

Los otros están gravísimamente heridos.

La Nautilus.

Despachos de El Ferrol, dicen que ayer tarde emprendió su viaje de instrucción la corbeta Nautilus.
Numeroso público bajó al muelle para verla salir.
El remolcador Antelo la llevó hasta la salida del puerto.
Conduce 17 guardias marinas, de los cuales cinco son peruanos.
Visitará los puertos del Mediterráneo, y regresará á mediados de Febrero.
Conduce al penal de las Cuatro Torres tres marineros de la Armada, sentenciados por los Tribunales de Marina á cumplir condena.
Sánchez Ortiz.

TRIBUNALES

La vista de pasado mañana.

Ante el Tribunal del Jurado del partido de Alcañices, se verá en esta Audiencia la causa instruida sobre un delito de lesiones que causaron la muerte del pastor Casimiro García (a) *Salientes*.

Según resulta del sumario, a las nueve y media de la mañana del día 27 de Diciembre último, pasaba por el pueblo de Pozuelo de Tábara, el pastor de la dehesa *Requejo*, Casimiro García, siendo éste agredido violentamente por el procesado Blas Mayo, el cual le tiró de la caballería que montaba, acometiéndole todos los demás procesados en esta causa con palos y piedras, produciendo al Casimiro varias lesiones en distintas partes del cuerpo y especialmente en el costado derecho, las cuales originaron una pulmonía traumática que le produjo la muerte el día 9 de Enero del año actual.

La causa de la agresión la motivó el hecho de negarse el interfecto a dar el dinero que le exigía la comparsa llamada del *Tafarrón*, que según costumbre tradicional, acostumbra a recorrer las calles del pueblo demandando dinero a vecinos y forasteros.

Dicha comparsa la componían, Blas Mayo y Justo Román López, disfrazados el primero con atributos *infernales* que hacían del mascarado, el personaje titulado *El Tafarrón*, y el segundo de *Madama*.

Según consta en las diligencias sumarias el interfecto no provocó la cuestión.

El ministerio fiscal califica los hechos anteriormente referidos de un delito de homicidio, definido y penado en el artículo 419 del Código penal.

Son procesados en esta causa, José Ferrero Fernández, Justo Román López, Blas Mayo, Marcelino Fernández Palacios y Eusebio Santiago Fernández.

En favor de los mismos ha concurrido la circunstancia atenuante tercera del Código penal, ó sea la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo.

Respecto al Marcelino y Eusebio, ha concurrido también la especial de edad, por ser mayores de quince años y menores de dieciocho, al ejecutar los hechos de autos.

Han incurrido en la pena de *doce años y un día de reclusión temporal*, los procesados Blas Mayo, José Ferrero y Justo Román, y en la de *seis años y un día de prisión mayor*, el Marcelino Fernández y Eusebio Santiago Fernández.

Caso de ser condenados indemnizarán en 2.000 pesetas a la viuda del interfecto.

La defensa está a cargo del abogado señor Petit, con la representación del procurador señor Queipo, los cuales califican los hechos como constitutivos de una simple falta.

La vista durará tres días, y para ello han sido citados seis peritos y diecinueve testigos.

Hoy ha comenzado a celebrarse ante el Tribunal popular, la vista de la causa formada en el Juzgado de Alcañices contra Francisco Terrón Fagúndez, la mujer de éste Petra Prieto Fernández y Benjamín Martín López, por un delito de robo.

Los hechos de autos tuvieron lugar en la tarde del día 18 de Abril último, en la forma siguiente:

En indicada fecha un labrador llamado Irineo Sanabria, fué a Alcañices a cobrar 525 pesetas que le adeudaba Domingo Muñoz, por la compra de unas vacas.

Este último tenía de criado al procesado Francisco, el cual presenció el pago de la cantidad que su amo adeudaba.

Más tarde el Irineo era maltratado por dos sujetos, que según declaró, eran Francisco y Benjamín, los cuales le robaron la cantidad que había percibido.

Los procesados negaron su participación en el hecho, y en cuanto a la mujer, manifestó no tener conocimiento de nada que se relacionara con el delito que se persigue y menos que hubiera participado de la cantidad sustraída.

La acusación está a cargo del sustituto fiscal señor Caldevilla, y la defensa al abogado señor del Río.

Los testigos que han declarado en la primera sesión, no han hecho ningún cargo concreto contra los procesados, si bien aseguraron que el hecho realizado se atribuía al procesado Francisco.

La vista se suspendió hasta las tres de la tarde.

LA MEMORIA PIA DE ALLENDE

Una resolución

La Dirección general de Administración local, resolviendo una proposición presentada por el vocal de la Junta provincial de Beneficencia, don Lorenzo González San Román, respecto a unos acuerdos tomados por la misma en la fundación de la Obra Pía de González Allende, de Toro, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Aprobar los acuerdos tomados por esta junta, a fin de que con las formalidades legales que se expresan, la Comisión designada al efecto en unión del administrador principal, levante los depósitos de todos los títulos que existen en la Sucursal del Banco de España, señalados con los números 1805, 1895, 2283, 2533 y 3109, que representan un valor nominal de 405.500 pesetas y que se depositarán en el mismo Centro de Cré-

dito a nombre de la fundación de don Mannel González Allende, de Toro, con la expresa condición de que su junta de patronos no podrá retirar el todo ni parte de los títulos ó intereses sin previa autorización del Protectorado, y una vez entregado por esta junta a la de Patronos, el resguardo del capital depositado, se le cuenta de todo ello a la Superioridad; y

Segundo. Que se recuerde a la Junta de Patronato, el cumplimiento de los extremos segundo y tercero de la Real orden de 19 de Mayo último, relacionados con la subasta de la Dehesa del Lenguar y redacción del Reglamento para el régimen de la Escuela.

EL JUBILEO DEL PAPA

Madrid 17 — 10 m.

Participan de Roma que la concurrencia a la función religiosa celebrada ayer mañana en la basílica de San Pedro, con motivo del jubileo sacerdotal de Pío X, fué enorme.

Pasaba de 50.000 el número de personas allí congregadas, entre las que figuraban 28 cardenales, 280 obispos y varios arzobispos.

Su Santidad llevaba el manto que le regalaron las damas españolas.

La misa se celebró con gran solemnidad, oficiando el Santo Padre, que acabó bendiciendo al pueblo.

La ceremonia terminó a las doce y media.

La prohibición de no aclamar al Papa fué respetada al principio.

La presencia de Pío X en la Basílica fué saludada con un inmenso y prolongado murmullo de admiración y respeto; pero en el momento de bendecir al pueblo, a raíz de terminar la misa, la muchedumbre rompió la prohibición, dando rienda suelta al entusiasmo con vivas y aclamaciones, que se repitieron sin cesar.

A la función religiosa de la Basílica asistieron todas las Misiones extranjeras, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

El Papa atravesó la Basílica llevado en la silla gestatoria, rodeado de toda la Corte pontifical.

La enorme muchedumbre que presenció la procesión agitada los pañuelos.

Sánchez Ortiz.

LA VIDA IMPOSIBLE

Tomamos de un colega la siguiente realista pincelada:

¿No habría medio de que se abarataran las subsistencias? la leche, los huevos, las patatas, la carne, todo está por las nubes; y si el rico se queja y lamenta, ¿qué será del infeliz jornalero al considerar que con seis y ocho reales de jornal, tiene que sostener a su prole?

Nunca hemos visto en Zamora al precio que hoy se encuentran sobre todo los artículos de primera necesidad, esas sustancias que son el alimento del pobre.

El Gobierno, el Ayuntamiento, los Centros, todo el mundo debiera tratar de solucionar este problema que cada día se preseta más pavoroso.

Estas, estas y no otras son la causa de la emigración, sobre todo en esta provincia, donde tantos jornaleros hay y donde tan pocas obras se abren para darles trabajo.

No sabemos lo que va a suceder este invierno, si las cosas siguen como hasta aquí.

Ecos sanabreses.

Carta tercera.

Querido Pepe:

Nadie se muere hasta que Dios no quiere. Verdad palpable que no necesita demostración, pero que se ve más patente que en otras partes en esta desdichada villa, donde cada paso es un peligro para poder caer en manos del enterrador. Por efecto de los malos artículos alimenticios, comemos y bebemos pésimamente, y circulando por las calles corremos el peligro de rodar hacia el *in pace*, arrastrados por un hundimiento.

Pasa como proverbial que cuando a un aragonés se le mete entre ceja y ceja una cosa no le sale de la cabeza sino con la vida, y yo creo que en esto del achaque de la terquedad, hasta los sanabreses tienen algo de aragoneses.

No ha mucho tiempo en las columnas de este mismo periódico hablé algo acerca de la escuela de niñas, de las malas condiciones en que se halla el edificio, notificando al mismo tiempo a los padres el peligro que corrían sus hijas en la escuela, pero muchos creyeron que todas esas advertencias eran una farsa, y continuaron mandando a aquellas a al colegio, sin ver el peligro a que se exponían.

Hoy han cambiado las cosas, es decir, han visto que el edificio amenaza ruina inminente y muchas niñas han dejado de asistir.

La maestra doña Inocencia Rodríguez, celosa y amante de la enseñanza, no ve

con buenos ojos que sus discípulas continúen por más tiempo sin acudir a la escuela, y a tal fin, ha enviado una solicitud al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Zamora, exponiendo sus quejas, y yo como buen sanabres, hago público tal propósito para que, si el periódico llegase a manos del señor gobernador civil, presidente de referida Junta, vea el peligro que corren las inocentes y simpáticas criaturas, y evite un triste recuerdo a los padres y un día de luto a esta villa.

Muchos dirán que los peligros de la vida humana son numerosos desde el principio del mundo, puesto que los seres racionales viven expuestos al tifus, al cólera, a la tisis, etc., etc., pero bueno es mirar por la vida de sus semejantes.

PEDRO MÉNDEZ.

Puebla de Sanabria 15—11—908.

Mercados reguladores.

Zamora 18.—En el mercado de hoy se ha notado poca animación, y los cereales presentados obtuvieron los siguientes precios:

Trigo, se cotizó a 49 reales fanega; centeno, a 38; cebada, a 30 y 31; algarrobas, a 32 y 33.

En los almacenes de la estación se pagó el trigo a 48 y 48 y 1/2 la fanega.

Valladolid 16.—Almacenes del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 700 fanegas de trigo a 49'50 reales fanega (55,55 litros).

Tendencia floja.

Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, cediéndose a 49'50 los 55,55 litros.

Tendencia floja.

Medina del Campo 16.—En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, cediéndose a 50 reales los 55,55 litros.

Tendencia sostenida.

Rioseco 16.—Entraron 800 fanegas de trigo que se vendieron a 48'50 reales los 55,55 litros.

Tendencia baja.

Nava del Rey 16.—La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 800 fanegas; trigo a 49'50 reales fanega.

Tendencia floja.

Salamanca 16.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron a 49 reales fanega; centeno, a 38; cebada, a 30, y algarrobas, a 38.

Tendencia floja.

NOTICIAS GENERALES

Con el fin de acompañar al señor Moret en su viaje a Zaragoza, hoy ha salido de Madrid en el rápido nuestro estimado amigo don Federico Requejo Avedillo, diputado a Cortes por Bermillo de Sayago.

Concedese extraordinaria importancia política al viaje del jefe del partido liberal señor Moret, a la capital aragonesa y se afirma que de allí saldrá quizás el programa de gobierno, para cuando los liberales sean llamados a ocupar el Poder.

El día 12 del actual falleció en Villarrín de Campos, el padre del virtuoso franciscano fray Pedro Villarrín, hallándose éste celebrando las misiones en el pueblo de Morales del Vino.

Con motivo del fallecimiento, ayer salió para Villarrín el elocuente orador sagrado é hijo del difunto, para asistir a los funerales que se celebren por su señor padre.

Al pesar de la familia doliente nos asociamos de todo corazón.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del **Precio fijo**, que tiene establecido **Francisco P. Casaseca**, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos a precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12.
ZAMORA

Como oportunamente anunciamos, se ha verificado en Coreses la tiente de novillas de la ganadería del marqués de Villagodio, sufriendo examen 44 de aquéllas y siendo desechadas 26.

De las 18 aprobadas, siete lo fueron con nota superior.

Después de la tiente se herraron 125 animalitos entre machos y hembras.

Según informes llegados de Pekín, la emperatriz ha fallecido a consecuencia de la impresión que le produjo la muerte de su esposo, acaecida hace muy pocos días.

Se ha encargado de la regencia del imperio el príncipe Eibun.

Dicen de Santander que una de las numerosas parejas de civiles que persiguen a los fugados del correccional de Dueso, llegó a una casa de Marnelo, desde donde el hijo de los dueños, muchacho de 12 años de edad, les hizo dos disparos de pistola, creyendo que eran los criminales perseguidos.

La benemérita disparó también sobre el edificio, y las autoridades instruyen sumario al chico, que inconscientemente hizo fuego a los guardias civiles.

Mañana hace un año que falleció en esta capital el señor don Lorenzo Aguado Gil, comandante retirado del arma de Infantería.

Todas las misas que se celebren de siete a diez de la mañana en la iglesia de San Torcuato, serán aplicadas por el alma de don Lorenzo Aguado Gil, y los celebrantes recibirán el estipendio de diez reales y las gracias.

A su viuda y demás familia les reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Por encargo de la señora viuda del finado, advertimos a aquellas personas que no hayan recibido recordatorio, que dispensen la omisión y se den por invitadas al funeral de cabo de año.

2.007 paraguas, 2.007.

Procedente de las naciones extranjeras acaba de recibir la casa de Germán González, Rúa, 5, *paraguas todo seda* para caballeros, señoras y niños, formas *Veloz, Rápido, Automático* y los de fin de siglo, desde 2'50 a 20 pesetas.

Lea usted con detención anuncio en cuarta plana. **(A Calzarse).**

Para Madrid salió esta mañana nuestro estimado amigo don Miguel Gamazo, hermano del dueño del café de París.

Le deseamos feliz viaje.

Una de las mulas que arrastran el coche del señor obispo de la Diócesi, se cayó esta mañana en la carretera de la estación teniendo que descender del vehículo para levantarla el cocher y uno de los familiares de su Excelencia Ilustrísima.

Afortunadamente el accidente no tuvo importancia.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

En el mixto de las nueve y cuarenta y cinco salió esta mañana para Castronuño y dehesa de Cartago, el señor obispo de la Diócesi, donde pasará el día de hoy.

Ha obtenido la excedencia en el Cuerpo de vigilantes de prisiones, don Vicente Peláez.

Interinamente ha sido nombrado ordenanza de esta Administración de Correos, con el sueldo anual de 750 pesetas, don José Iglesias.

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo alcalde de Fuentesado don Francisco Gabán.

A LAS SEÑORAS

Amalia Pérez Cardenal, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido los últimos y verdaderos modelos de París, en sombreros para señoras y niños, así como también manguitos y cuellos de piel, géneros de punto y artículos de fantasía.

MODAS

Plaza de Zorrilla, 5.

Los soldados del regimiento Toledo están ensayando el himno que han de cantar el día de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería.

La rondalla también lleva muy adelantados los ensayos del repertorio que ha de interpretar en el Teatro.

En esta Alcaldía tendrá lugar mañana la subasta de arreglo de la tubería de la fuente de Valorio.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza, el detenido en esta cárcel, Pedro García, procesado por ocultación de documento público.

Anselmo Aracil.

Tiene el honor de manifestar a sus numerosos favorecedores y amigos, que por mejora de local ha trasladado su comercio desde la Renova número 4, al 8 y 10 de la misma calle, donde se ofrece a su numerosa clientela.

Bajo la presidencia del alcalde señor Aribas y con asistencia del concejal señor Alvarez, se ha celebrado hoy en el Ayuntamiento la Junta carcelaria del partido, aprobándose el presupuesto que ha de regir en el próximo año.

Se ha autorizado provisionalmente por esta alcaldía, a don Eulogio Herrero Calles, para instalar una expendeduría de carnes en el portal número 7 de la calle del Aire.

A disposición de esta Audiencia, ayer tarde ingresaron en esta cárcel los hermanos José y Eduardo Augusto Fernández.

Para el jueves próximo a las seis de la tarde, ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Junta municipal del término a fin de examinar y discutir el presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo.

Para mañana a las cinco de la tarde ha sido citada en segunda convocatoria la Comisión municipal de Hacienda.

El mercado de ganado moreno verificado hoy en las inmediaciones de la Plaza Toros, se ha visto bastante desanimado.

Se hicieron muy pocas transacciones pagándose la ceba de 50 a 52 reales la arroba.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de **Francisco P. Casaseca**, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con **Precio fijo**, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12.
ZAMORA

En la mañana del domingo último se celebró en esta Alcaldía la elección de vocales y suplentes que han de representar en el Consejo superior de emigración al elemento obrero por esta provincia.

Unicamente se presentó don Felipe Herce Morillo, compromisario de la Federación Católica de Verdemarban, quien entregó una candidatura con el nombre de José López Rego, obrero de la Coruña, para el cargo de vocal, y para suplente a Francisco Fernández Vila, tipógrafo en Madrid.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eugenia López Granado.
Vicente Porto Pérez.
Amalia Espada Villanueva.

Defunciones.

Domingo Marcos Gallegos, de 76 años, Casa de Asilo.

ULTIMA HORA

Madrid, 17 (2 tarde)

Motín en Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife se amotinó anteayer el vecindario pidiendo la libertad de varios estudiantes que habían sido detenidos en el mitin contra la división del archipiélago.

La guardia civil tuvo que dar un toque de atención que originó sustos y carreras.

Con gran frecuencia se repiten los incidentes y siabas.

En el paseo se suspendió la música.

Regreso de una embajada.

La misión marroquí enviada a Europa ha regresado ya a su país, luego de haber conferenciado últimamente con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, señor Pichón.

El temporal en Valencia.

En Valencia, según dicen los despachos recibidos hoy por la mañana, reina furioso temporal y el mar está alborotado.

Los buques han reforzado sus amarras.

Una Asamblea.

Dicen de Bilbao que en el Instituto Vizcaino se verificó ayer la primera sesión de la Asamblea de Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Asociaciones de propietarios de Vizcaya, absteniéndose de concurrir el Municipio de la capital.

Se pronunciaron discursos de salutación y se nombraron las Comisiones.

Crédito para la Exposición.

De Valencia telegrafían que en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se acordó, por mayoría de votos, conceder un crédito de 4.000 pesetas para la Exposición regional que se trata de organizar en el verano próximo.

No hay confianza.

Más noticias de Valencia, dicen que el concejal y presidente del Comité de la Exposición regional hizo anoche la aclaración de no tener confianza en el alcalde señor Maestre como ordenador de pagos, pues éste se negaría a su debido tiempo a entregar el dinero y cumplir el acuerdo del Municipio.

Plaga de langosta.

Cablegrafían de Las Palmas que en los alrededores de la población cayó ayer tremenda plaga de langosta, que invadió el campo.

Para adoptar medidas enérgicas ha sido convocada la Junta de plagas del campo.

En vías de solución.

Participan de Granada que hoy se reunirán los fundadores del *trus* azucarero y los fabricantes libres con el fin de estudiar las bases de concordia y firmar hoy el convenio de unión.

Compuesto y sin novia.

En Roma se ha recibido un despacho de la multimillonaria Catalina Elkins, que se encuentra en Nueva York, desmintiendo su enlace con el duque de los Abruzzos, cuya boda ha sido desbaratada por la real familia italiana. Mis Elkins ha desistido de su enlace, porque su prometido no se indisputa con la Corte de su nación.

Separación confirmada.

El Correo publica hoy un suelto confirmando la separación del señor Urzáiz de las filas conservadoras, por existir disconformidad en las cuestiones económicas, y desear combatir rudamente la reforma de la ley del Banco.

El temporal en Cataluña.

Telegramas de Barcelona dicen que el temporal de aguas y vientos ha causado enormes daños en el puerto y dique.

Varios buques entraron esta madrugada de arribada forzosa y uno rompió las amarras.

En la barriada de Ansuzer varias casas están inundadas, y según noticias, hállase en inminente peligro de muerte una mujer que con su hijo se encuentra aislada y la corriente amenaza arrastrarlos.

Fuerzas del Ejército marcharon ayer para los puntos donde la inundación es mayor.

La noche última ha sido horrorosa. El vendabal era temeroso y el mar estaba imponente.

Las olas han arrojado á la playa tres casetas completamente destrozadas.

Las líneas telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

Algunas casas de la calle del Medio día se hallan inundadas, así como las barriadas de Igual, Llobregat, y de cuyos puntos se reciben noticias desconsoladoras.

A causa del desprendimiento de tierras se encuentra detenido el correo de Madrid, cerca de Llanera.

En toda la provincia se registran inundaciones.

Más trenes detenidos.

Comunican de Barcelona que á con secuencia de la lluvia torrencial que cayó anoche entre Plasals y Pajarels, se encuentran detenidos dos trenes de viajeros.

De Barcelona salió esta mañana otro convoy en auxilio de los que se hallan detenidos.

El Consejo de emigración.

Se ha reunido el Consejo general de emigración para examinar la reclamación presentada por el Gobierno francés, oponiéndose que se aplique la ley á los armadores de aquella nación hasta que se ultime la negociación diplomática entablada entre ambos Gobiernos.

El Consejo acordó aplazar la resolución y que los consignarios de buques sean solamente los mayores de 23 años.

Los carreteros de Barcelona.

Los carreteros de Barcelona declarados en huelga permanecen en actitud pacífica, y el tribunal arbitral será presidido por el gobernador civil, señor Orosio Gallardo.

Consejo de ministros.

Preparatoria del que ha de tener lugar el jueves en Palacio, mañana celebrarán Consejo bajo la presidencia del señor Maura, los ministros de la Corona.

El Rey herido.

Don Alfonso estuvo anoche en la exposición del popular periódico Blanco y Negro, recorriendo todas las instalaciones.

El monarca tropezó con una máquina, produciéndose una leve luxación en un pie, que en los primeros momentos le privó de andar.

Banquete en la Nunciatura.

Para celebrar el jubileo sacerdotal del Papa se verificó anoche en el domicilio del Nuncio monseñor Vico, espléndido banquete, concurriendo el Cuerpo diplomático, representantes de los Reyes y el señor Maura.

Reconocimiento del Hafid.

Participan de Tánger que el decano del Cuerpo diplomático en aquella ciudad, entregó ayer á los representantes de Muley Hafid, la nota franco-española en la que especifica las condiciones que tienen que aceptar para ser reconocido como Sultán de Marruecos.

Los trámites previos para el reconocimiento están, pues, por el momento terminados en lo que toca á las naciones firmantes del Acta de Algeciras.

Final del Congreso.

A las siete de ayer el Congreso reanudó la sesión, suspendida con motivo del incidente que promovieron el marqués de Acapulco y el señor Pi y Arsuaga.

El señor Pedregal, en nombre de la minoría republicana, pidió se aclarasen las frases que pronunció el marqués de Acapulco y que consideraba injuriosas á su compañero señor Pi.

El señor Dato dijo que si suspendió la sesión fué debido al mutismo del señor marqués, que no tuvo nunca intención de ofender.

El marqués asiente á las palabras del señor Dato, dándose por terminado el incidente.

Seguidamente se puso á discusión el proyecto de ley rebajando los derechos del maíz, defendiendo el voto particular el señor Iranzo, quien pidió que el maíz que se destine á la fabricación de alcohol industrial no goze de la rebaja.

Contéstale el señor Lombardero, y después de rectificar ambos oradores, intervino el ministro de Hacienda.

Deséchase el voto y principia la discusión de los presupuestos, rectificando el señor Portela en apoyo del voto presentando al capítulo primero de la sección tercera, que comprende la deuda pública.

Por la Comisión, contesta el señor Bergamín y para aclaraciones, habla el señor Besada.

El señor Portela, retira el voto y la presidencia levanta la sesión á las ocho y media.

En el Senado.

En la alta Cámara el señor Maura, contestó al señor Salvador, que el Senado no podía aplazar la discusión de los presupuestos hasta que sean aprobados por el Congreso.

Los presupuestos, á juicio del jefe del Gobierno, deben formarse todos los años según exige la ley.

El señor Salvador contestó al presidente del Gobierno, que los presupuestos debían discutirse en Mayo, y con más detenimiento.

Rectifica el señor Maura, y dice que la obra económica no podía discutirse en Mayo, á fin de no cometer errores en los cálculos y tener que reformarlos.

El Senado se reúne en secciones, y después de dar cuenta del resultado de los mismos se levantó la sesión.

Madrid 17—4'30.

Asamblea periodística.

Los representantes de los periódicos de provincias reunidos en Asamblea, han aprobado hoy las conclusiones referentes á los temas tercero y cuarto y en las que se solicitan mejoras en los servicios de correos y telégrafos.

Una de las acordadas consiste en que los carteros cobren las suscripciones y que en los estancos se expendan libranzas de prensa, y que éstas se puedan cobrar en todas las sucursales de la Tabacalera.

La correspondencia dirigida á los periódicos, irá separada de la general, y con carácter de urgente.

En el Ramo de telégrafos se pedirá la ampliación de horas de servicio en las estaciones limitadas, y que los despachos urgentes tengan como aumento el 50 por 100.

También se acordó que en aquellas poblaciones que carezcan de hilo directo con la Corte, se establezcan abonos de telegramas diarios de 50 palabras, previo pago de 25 pesetas mensuales.

Incendio.

A última hora se reciben noticias de Vicálvaro, diciendo haberse declarado voraz incendio en el cuartel de Artillería, que amenaza destruir el edificio.

Se ignoran detalles.

Provisión de plazas.

La Gaceta de mañana publicará una R. O. convocando á oposiciones para proveer las vacantes que existen en la actualidad, de oficiales cuartos de Gobernación, y las plazas que se consiguan en el presupuesto que ha deducirse en las Cortes.

Real firma.

El Rey ha firmado hoy varios decretos convocando á elecciones parciales de senadores por la Universidad Central, Jaén, Gerona y Tarragona, cuya elección se verificará el día 6 de Diciembre.

Por otro decreto se concede el título de Excelencia á los Ayuntamientos de Alcira y Gandia.

También se concede franquicia pos-

tal á la Dirección de navegación y pesca marítima.

El señor La Cierva puso á la firma de Su Majestad un decreto adicionando al plano general del ensanche de Barcelona, la parte montañosa del castillo de Montjuich.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada al Banco de España en 4.000 pesetas de renta anual, siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguro de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

ACADEMIA DE TELEGRAFOS

EN LEON PROFESORES

Don Antonio Montilla.
Don Ezequiel Fernández.
Don Francisco Tomás Mendizábal.
Catedráticos numerarios del Instituto de León.

El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.

Clases teórico-prácticas.

Para más detalles ó informes, dirigirse á don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

Se vende la casa número 71, duplicado, de la calle de la Rúa, de esta capital.

En la notaría de don Alfredo Arias Miranda, (Plaza de Zorrilla, 4 principal), informarán del precio y condiciones.

NADIE

presenta mayor colección de artículos de la presente estación, ni surtido más extenso para la confección de camisas, á medida, de géneros extranjeros y del país, sin posible competenciar en los precios que la *camisería* de

Mañosa.

Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA

LA ASTURIANA

Depósito de abonos químicos y orgánicos DE LA CONCHA AGRICOLA aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kaimita y escorias Thomas.

Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

Benigno Arenas

SANTA CLARA, 26
Teléfono n.º 45

Interesa á toda persona

probar en un solo frasco, la

Loción **MAGICA** Oteín capilar **Abad**

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas. Única é infalible para la regeneración del pelo.—Evita su caída, las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—Precio del frasco, 5 pesetas. En Droguerías, Perfumerías, Farmacias, etc. Directamente á José Abad.—Barcelona.

Se desea un representante exclusivo en Zamora.

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro representante don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis. Encargos hasta el 12 de Febrero próximo.

Además de las distintas clases de la Rioja, posee las diferentes de uva tinta y blanca del país.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

Pedro de San Antonio.

SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

RELOJERIA

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica

SAN ANDRES, 40.

SE VENDE

magnífica bomba para trasegar vino.—Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

SE VENDEN

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adorno.

Informará Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

Academia de música.

Lecciones de solfeo, piano y violín.

PRECIOS

En academia diaria 4.
A domicilio idem 10.
Idem alterna 7'50.
Caño, 1, principal.

SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintar

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fien de la dependencia extraña. Los encargos, en la Administración.

Venta de fincas.

Un prado de regadío al sitio de Valde- rrey, de 7 fanegas y 4 celemines.

Dos casas en la calle Costanilla de los Laneros.

Una casa en la calle del Riego, con lagar, panera, cuerdas, huerto y varias dependencias.

Una bodega en la calle del Riego, con cubas para 2.000 cántaros, y casa.

Para tratar, con don Antonio Fernández, Plaza Mayor, 29, Zamora.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA

Se hace de la casa núm. 6, de la carretera de la Estación, donde se halla establecido el Sanatorio.

Para informes en la administración de este diario.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIGIDA POR

Don Antonio Vera y Valencia,

INGENIERO GEOGRAFO

Preparación para Sobrestantes, Auxiliares de Montes y de Minas. Clase especial para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos en la próxima convocatoria.

Domicilio del Director, calle de Santa Clara, 18, duplicado, bajo.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 1.º de Diciembre despacharemos para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Coche Correo de Zamora á Fermoselle.

SERVICIO DIARIO

entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.

Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la Central del Ferrocarril, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje á Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la Central del Ferrocarril en la misma estación, que baja á todos los trenes.

La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

RESTAURANT LA CORDOBESA

DE

PACO LUCENA

Calle de la Misericordia, 6.

Especialidad en vinos y licores de todas clases.

Se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas, con gran esmero.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

POSTRES VARIADOS

AGUAS MEDICINALES DE ALMEIDA (ZAMORA)

Propiedad de los señores Beneito, Mayor, Hermanos.

(HERVIDERO DE SAN VICENTE)

Radio-azoadas-sulfhídricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta.

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc.

Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

